



JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

REF: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DTE: YESID JARAMILLO
DDO: CEMENTOS ARGOS Y/O
RAD: 760013105010201400836

AUTO INTERLOCUTORIO No. 997

Santiago de Cali, 17 de septiembre de 2020

Encontrándose el proceso programado para audiencia pública de trámite del art. 80 CPTySS, para el 16 de septiembre de 2020, no fue posible realizarla por prolongación de las audiencias previas, razón que impone su reprogramación.

Por lo expuesto el Juzgado,

RESUELVE:

SEÑALAR el día **07 de OCTUBRE de 2020, a las 8:30 AM** como fecha y hora en la que se llevará a cabo audiencia de que trata el artículo 80 del C.P.T. y de la S.S.

CÚMPLASE,

El Juez,

JUAN CARLOS CHAVARRIAGA AGUIRRE

sust*

Juzgado 10º Laboral del
Circuito de Cali
Cali, 18/9/2020
En Estado No. 72 se notifica a
las partes el auto anterior.
Luz Helena Gallego Tapias
Secretaria



JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

REF: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DTE: HEBER GAITAN GONZÁLEZ – DEIFA GAITÁN
DDO: COLPENSIONES
RAD: 760013105010201600366

AUTO INTERLOCUTORIO No. 999

Santiago de Cali, 17 de septiembre de 2020

Encontrándose el proceso programado para audiencia pública de trámite del art. 80 CPTySS, para el 16 de septiembre de 2020, no fue posible realizarla por prolongación de las audiencias previas, razón que impone su reprogramación.

Por lo expuesto el Juzgado,

RESUELVE:

SEÑALAR el día **04 de NOVIEMBRE de 2020, a las 2:00 PM** como fecha y hora en la que se llevará a cabo audiencia de que trata el artículo 80 del C.P.T. y de la S.S.

CÚMPLASE,

El Juez,

JUAN CARLOS CHAVARRIAGA AGUIRRE

sust*

Juzgado 10° Laboral del
Circuito de Cali
Cali, 18/9/2020
En Estado No. 72 se notifica a
las partes el auto anterior.
Luz Helena Gallego Tapias
Secretaria



JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

REF: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DTE: JOSÉ ARTEMO CERÓN
DDO: EMCALI
RAD: 76001310501020170039200

AUTO INTERLOCUTORIO No. 1000

Santiago de Cali, 17 de septiembre 2020

Encontrándose el proceso programado para audiencia pública de trámite del art. 80 CPTySS, para el 16 de septiembre de 2020, el apoderado judicial de la demandada presenta solicitud de aplazamiento por no haberse concluido el proceso para allegar la prueba ordenada por el despacho, a la cual se accede.

Por lo expuesto el Juzgado,

RESUELVE:

ACCEDER al aplazamiento de la diligencia **SEÑALANDO** que el día **03 de noviembre de 2020, la audiencia se realizará a las 2:00 PM**, fecha y hora en la que se llevará a cabo audiencia de que trata el artículo 80 del C.P.T. y de la S.S.

CÚMPLASE,

El Juez,

JUAN CARLOS CHAVARRIAGA AGUIRRE

sust*

Juzgado 10º Laboral del
Circuito de Cali
Cali, 18/9/2020
En Estado No. 72 se notifica a
las partes el auto anterior.
Luz Helena Gallego Tapias
Secretaria



JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

REF: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DTE: MARIA AURORA ZARATE NARVAEZ
DDO: DEPARTAMENTO DEL VALLE
RAD: 76001310501020170053000

AUTO INTERLOCUTORIO No. 996

Santiago de Cali, 17 de septiembre de 2020

Encontrándose el proceso programado para audiencia pública de trámite del art. 80 CPTySS, para el 16 de septiembre de 2020, no fue posible realizarla por prolongación de las audiencias previas, razón que impone su reprogramación.

Por lo expuesto el Juzgado,

RESUELVE:

SEÑALAR el día **07 de OCTUBRE de 2020, a las 10:30 AM** como fecha y hora en la que se llevará a cabo audiencia de que trata el artículo 80 del C.P.T. y de la S.S.

CÚMPLASE,

El Juez,

JUAN CARLOS CHAVARRIAGA AGUIRRE

sust*

Juzgado 10° Laboral del
Circuito de Cali
Cali, 18/9/2020
En Estado No. 72 se notifica a
las partes el auto anterior.
Luz Helena Gallego Tapias
Secretaria